

AÑO CCCXXXII
MARTES 24 DE MARZO DE 1992
NUMERO 72

6699 RESOLUCION de 17 de febrero de 1992, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de Cuerpos Docentes. Con los números: 597, 598, 599, 601, 602 y 603.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1884, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, de fecha 3 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en las áreas de conocimiento que se citan en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

1. NUMERO DE PLAZAS: UNA. NUMERO: 597

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES
TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Ciencias Morfológicas»

Comisión titular:

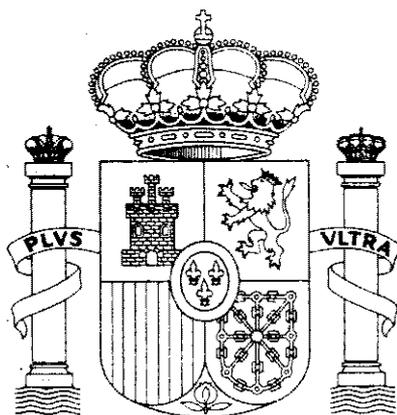
Presidente: Don Fernando Reinoso Suárez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Nistal Martín de Serrano, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Luis Álvarez Guisado, Catedrático de la Universidad de Granada; doña Victoria San Martín Díez, Profesora titular de la Universidad de Sevilla; don Juan de Dios Escolar Castellón, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfonso Llamas Marco, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.



MINISTERIO
DE RELACIONES
CON LAS CORTES
Y DE LA SECRETARIA
DEL GOBIERNO

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Vocal Secretario: Don Enrique Martínez Moreno, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Juan Jiménez Collado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Pablo Enrique Gil Lozaga, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Pere Berbel Navarro, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

2. NUMERO DE PLAZAS: UNA. NUMERO: 598

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Economía Aplicada»

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Pulido San Román, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Bernardo Pena Trapero, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don José Luis González García, Catedrático de la Universidad de León; don Armando Angel Villamil Serrano, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don Avelino García Villarejo, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Artís Ortuño, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Guisán Seijas, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Luis Angel Lerena Guinea, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Dolores Soto Torres, Catedrática de la Universidad de Valladolid, y don José Andrés Faiña Medin, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

3. NUMERO DE PLAZAS: UNA. NUMERO: 599

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Física Teórica»

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio González Arroyo-España, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Cayetano López Martínez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Emilio Santos Corchero, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Luis Joaquín Boya Balet, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don Amalio Fernández Pacheco Pérez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Enrique Ibáñez Santiago, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Bernabéu Alberola, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Andrés Cruz Flor, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don José Luis Alonso Buj, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don Alberto Bramón Planas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

4. NUMERO DE PLAZAS: UNA. NUMERO: 601

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Psicología Social»

Comisión titular:

Presidente: Don Amalio Blanco Abarca, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco Jiménez Burillo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Francisco Morales Domínguez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Armando Rodríguez Pérez, Catedrático de la Universidad de La Laguna, y don Angel Rodríguez González, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gonzalo Serrano Martínez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Eugenio Garrido Martín, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Andrés Rodríguez Fernández, Catedrático de la Universidad de Granada; don Jesús Rodríguez Marín, Catedrático de la Universidad de Alicante, y don Julio Seoane Rey, Catedrático de la Universidad de Valencia.

5. NUMERO DE PLAZAS: DOS. NUMEROS: 602-603

CUERPO AL QUE PERTENECE LAS PLAZAS: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Análisis Matemático»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Bernis Carro, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Luis Vega González, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Juan Luis Cerdá Martín, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Andrés Arroyo Pérez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Antonio Galbis Verdú, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Torrea Hernández, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Fernando María Soria de Diego, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Joaquín Bruna Floris, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don José Ramírez Labrador, Profesor titular de la Universidad de Cádiz, y doña María Carmen Cascante Canut, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Madrid, 17 de febrero de 1992.-El Rector, Cayetano López Martínez.

6700 RESOLUCION de 2 de marzo de 1992, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Con el fin de dar cumplimiento a lo acordado en la Comisión Gestora de esta Universidad, se hace pública la siguiente Resolución:

La Universidad «Carlos III», de Madrid, convoca a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, en la modalidad que se especifica.

1. El concurso se regirá por lo dispuesto en los artículos 35 y siguientes de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y demás normas de aplicación.

2. Requisitos generales para ser admitido al concurso:

2.1 Ser español.

2.2 Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.

2.3 No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni inhabilitado para el desempeño de funciones públicas.

2.4 No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

3. Los candidatos deberán reunir, además, los requisitos exigidos por la legislación vigente respecto de la plaza a que concursen y del correspondiente procedimiento de selección.

4. Plazo y presentación de instancias:

4.1 Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo (anexo II), debidamente cumplimentada, acompañando los documentos mediante los que se acredite reunir los requisitos para participar en el concurso.

4.2 Los solicitantes deberán justificar el ingreso o transferencia en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, oficina 2452, número de cuenta 6000085251, a nombre de «Universidad «Carlos III»». Tasas, la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas, por formación de expediente, y 1.100 pesetas, por derechos de examen). La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid entregará recibo por duplicado y uno de los ejemplares se acompañará a la solicitud.